

2188
9421
EGB
91949
QC

Quito, 16 de febrero del 2016.

Señor Ingeniero
JULIO CESAR CHIRIBOGA VALAREZO
Presente

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted, que en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 16 de febrero del 2016 la Compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA.LTDA", eligió a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA.LTDA", por un lapso de CINCO (5) años, con los deberes y atribuciones previstas en el estatuto social. Correspondiéndole a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA.LTDA", fue constituida mediante escritura pública, celebrada el TRES DE JULIO DEL DOS MIL UNO, ante la Notaría Vigésima Séptima del cantón Quito, a cargo del doctor Fernando Polo Elmir, Compañía que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL UNO. 4538 -

Tendrá Usted, la presentación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Hago votos, por el éxito en su gestión.

Atentamente

Sra. LILIÁN TERESA CRUZ QUIMAZA
Secretaria Ad-hoc
C.C No. 172020147-2

En esta fecha, Quito, 16 de febrero del 2016, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía "EDITORIAL LITOCROMO CIA.LTDA"; Y; prometo desempeñar fiel y correctamente el encargo; y, representante legal, judicial y extrajudicial a la Compañía.

Atentamente,

Ing. JUAN CESAR CHIRIBOGA VALAREZO
C.C No. 170530131-3

TRÁMITE NÚMERO: 9421



* 6 8 0 2 4 2 5 C V F R I E *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6409
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2188
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDITORIAL LITOCROMO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIRIBOGA VALAREZO JULIO CESAR
IDENTIFICACIÓN	1705301313
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4538 DEL 08/11/2001 NOT. 27 DEL 03/07/2001.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL